TIPO DE INFORME: Dossier



ROMANO ESTELA FANNY

Informe realizado a pedido de YPF S.A.

Argentina
Agosto del 2022

LEGAL DISCLAIMER - AVISO LEGAL

El presente es respuesta a vuestra solicitud. Junto con el Portal InquiroVitae.com, FIDELITAS facilita a los Usuarios el acceso y la utilización de diversos servicios y contenidos, gestionando una base de datos de personas demandantes de empleo que voluntariamente deseen formar parte de la misma y suministren sus datos a este fin, puestos a disposición de los Usuarios por FIDELITAS, por terceros usuarios del Portal y/o por terceros proveedores de servicios y contenidos, así como cualquier otro producto, servicio o contenido accesible a través del Portal. La solicitud, recepción, lectura, y archivo, del presente informe se encuentra alcanzado por las Condiciones Generales de Uso, Consentimiento, y Confidencialidad aceptadas al momento de realizada el pedido. Ninguna información vertida en estos informes constituye una opinión, sino que es el resultado consistir la información cedida por el postulante frente a los terceros que él mismo indica, o bien fuentes oficiales de acceso público. Ningún informe deberá considerarse completo y verificados sus datos, salvo aquellos que indiquen expresa y claramente el título de ?Versión Definitiva? en el encabezado del mismo. Fidelitas S.A. no se responsabiliza por la calidad de los datos aportados por el postulante, quien voluntariamente cede su información para que ésta sea verificada, ni la obtenida como respuesta a esos intentos de verificación. En todos los casos se dispone de la fuente original de cada dato donde deberán ser dirigidos los reclamos que pudieren tener lugar. FIDELITAS. S.A. es titular de la base de datos registrada ante la Dirección Nacional de Protección de Datos Personales, y tanto el cedente de la información, como así también el destinatario del presente informe deberán atenerse a la Ley No 25.326 de HABEAS DATA. Tanto el usuario receptor del presente como el postulante que cede sus datos son conscientes de y aceptan voluntariamente que el uso del Portal, de los Servicios y de los Contenidos, bajo su propia, única y exclusiva responsabilidad. Toda la información aquí vertida es de carácter confidencial y el receptor deberá arbitrar, bajo su propia responsabilidad, todos los medios a su alcance para que la misma no sea difundida por ningún medio, ya sea manual, impreso, o electrónico. FIDELITAS trata tus Datos Personales con carácter de confidencial. Por lo tanto, no venderá, alquilará o compartirá los Datos Personales excepto en las formas establecidas en estas políticas. Puede suceder que en virtud de órdenes judiciales, o de regulaciones legales, nos veamos compelidos a revelar información a las autoridades o terceras partes bajo ciertas circunstancias, o bien en casos que terceras partes puedan interceptar o acceder a cierta información o transmisiones de datos en cuyo caso FIDELITAS no responderá por la información que sea revelada.

ROMANO ESTELA FANNY-27218298821

INFORME POR CUENTA Y ORDEN DE:

YPF S.A. - 30546689979

Datos Personales



Apellido y Nombre: ROMANO ESTELA FANNY

CUIL: 27218298821

Fecha de nacimiento: 29/05/1971

E-mail: romanofanny@hotmail.com

Teléfono:

- 3794468485

Estado civil: S/D

Ingresado por: Soporte Fidelitas

Fecha: 22/08/2022

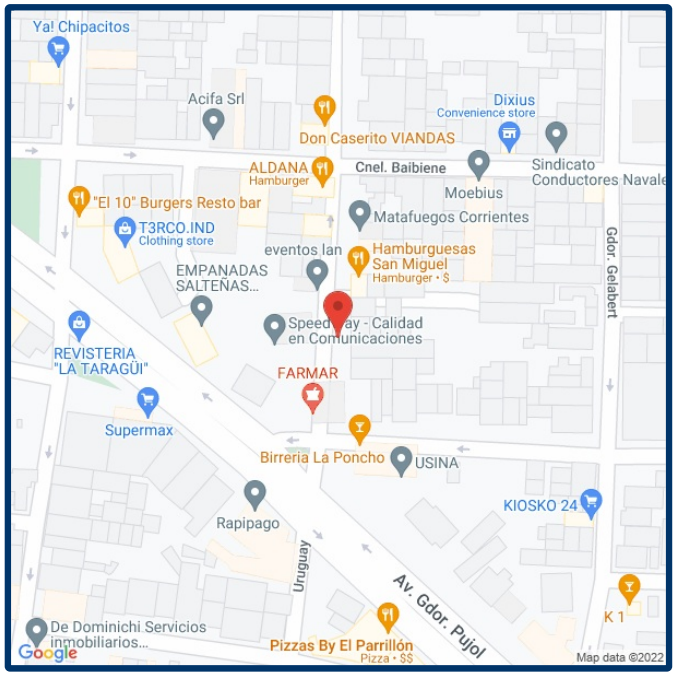
Conclusión

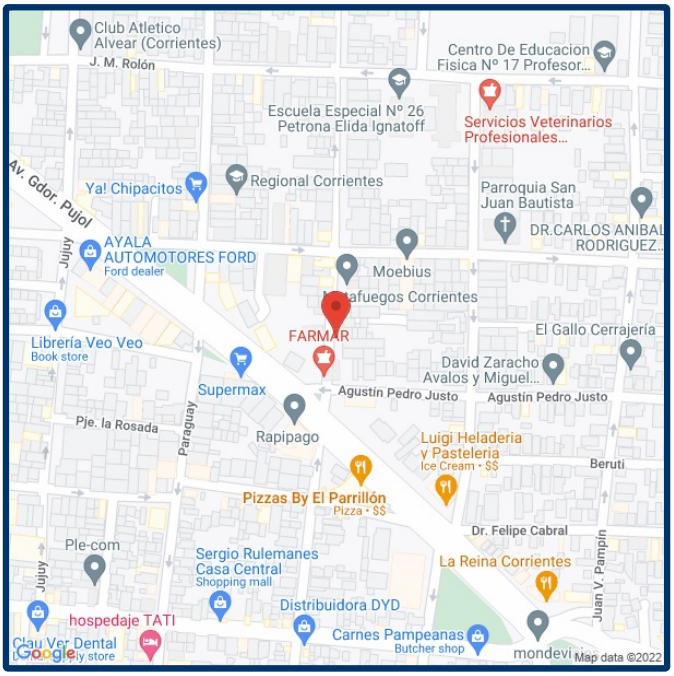
ROMANO ESTELA FANNY nacido el 29/05/1971 y domiciliada en la Ciudad de Corrientes, Provincia de Corrientes, se dedica, segun AFIP, a brindar servicios generales de la administración pública desempeñandose como Asesora Asesora de Menores e Incapaces. Su operatoria bancaria es normal, no registra cheques rechazados por Sin Fondos, embargos y no se detectaron causas judiciales del fuero comercial. No se detectaron cuestiones de Integridad ni Notas de Prensa negativa

Domicilios

Domicilio Fiscal: GDOR. LOPEZ 474 Piso:7 Dpto:B

Domicilio Legal: GDOR. LOPEZ 474 Piso:7 Dpto:B





Fuente: Google Maps



Domicilio legal: GDOR. LOPEZ 474 Piso:7 Dpto:B

Fuente: Google Street Views

Formales

ROMANO ESTELA FANNY - 27218298821

Razón Social	ROMANO ESTELA FANNY.
CUIT	27-21829882-1.
Domicilio	B M.PUNTA 40VD.MZ29 C.14, CORRIENTES, CORRIENTES, ARGENTINA
Posibles teléfonos	3794468485 - (OTRO)
Actividad	841100 - SERVICIOS GENERALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
Fecha de Nacimiento	29/05/1971
Edad	51
Empleado de	SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA
vinculados.	GDOR. LOPEZ 474 Piso:7 Dpto:B, (3400), CORRIENTES, CORRIENTES, ARGENTINA

COMENTARIOS INTERNOS

comentarios y recordatorios respecto a este CUIT

- No se realizaron comentarios -

C

Fiscales

INSCRIPCIONES - AFIP

Domicilio Fiscal	GDOR. LOPEZ 474 Piso:7 Dpto:B, (3400), CORRIENTES, CORRIENTES, ARGENTINA
Empleador	NO
Actividad	841100 - SERVICIOS GENERALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

IMPUESTOS

Código	Nombre	Estado	Fecha Inscripción

FACTURAS APOCRIFAS

- No se detectaron datos -

PADRÓN DE RIESGO FISCAL - SIRCREB

- No se detectaron datos -

EXPEDIENTES INICIADOS - ARBA

como fuente pública en los términos del art. 26 de la Ley 25.326

- No se detectaron datos -

Relaciones

MAPA DE RELACIONES

Las vinculaciones en el gráfico pueden no ser las últimas. Verifique posibles cambios recientes en los Boletines Oficiales, más abajo, en esta misma sección.



SOCIOS / DIRECTORES DE

- No se detectaron datos -

ACCIONISTA DE

- No se detectaron datos -

VINCULACIONES

- No se detectaron datos -

ACTUACIÓN Y/O PARTICIPACIÓN EN EMPRESAS DE LOS SOCIOS/DIRECTORES/AUTORIDADES

ACTUACIÓN Y/O PARTICIPACIÓN EN EMPRESAS DE LOS SOCIOS/DIRECTORES/AUTORIDADES

- No se detectaron datos -

VINCULACIONES INDIRECTAS

- No se detectaron datos -

EDICTOS

- No se detectaron datos -

EDICTOS HOMÓNIMOS

Información no vinculada a CUIT, DNI u otro identificador único de personas físicas o jurídicas. FIDELITAS exhibe estos datos sólo a efectos ilustrativos e informativos, ya que puede estar siendo referida a HOMONIMOS, y su interpretación queda bajo la exclusiva responsabilidad de cada USUARIO.

- No se detectaron datos -

Legales

ANTECEDENTES JUDICIALES COMO DEMANDADO

CONCURSOS Y QUIEBRAS

- No se detectaron datos -

REMATES

- No se detectaron datos -

PEDIDOS DE QUIEBRA Y JUICIOS EJECUTIVOS

- No se detectaron datos -

OTROS JUICIOS

- No se detectaron datos -

ANTECEDENTES JUDICIALES COMO ACTOR

- No se detectaron datos -

ANTECEDENTES JUDICIALES COMO DEMANDADO - HOMÓNIMOS

DNI u otro identificador único de personas físicas o jurídicas. FIDELITAS exhibe estos datos sólo a efectos ilustrativos e informativos.

- No se detectaron datos -

ANTECEDENTES JUDICIALES COMO ACTOR - HOMÓNIMOS

DNI u otro identificador único de personas físicas o jurídicas. FIDELITAS exhibe estos datos sólo a efectos ilustrativos e informativos.

- No se detectaron datos -

Bancos

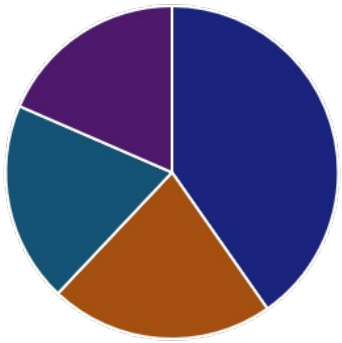
STATUS BANCARIO

CHEQUES RECHAZADOS	SITUACIÓN DIFERENTE A NORMAL	ÚLTIMA POSICIÓN	MÁXIMA POSICIÓN (VALOR MÁX. ÚLTIMOS 24 MESES)
NO	NO	$ 822 000	$ 898 000

CHEQUES RECHAZADOS

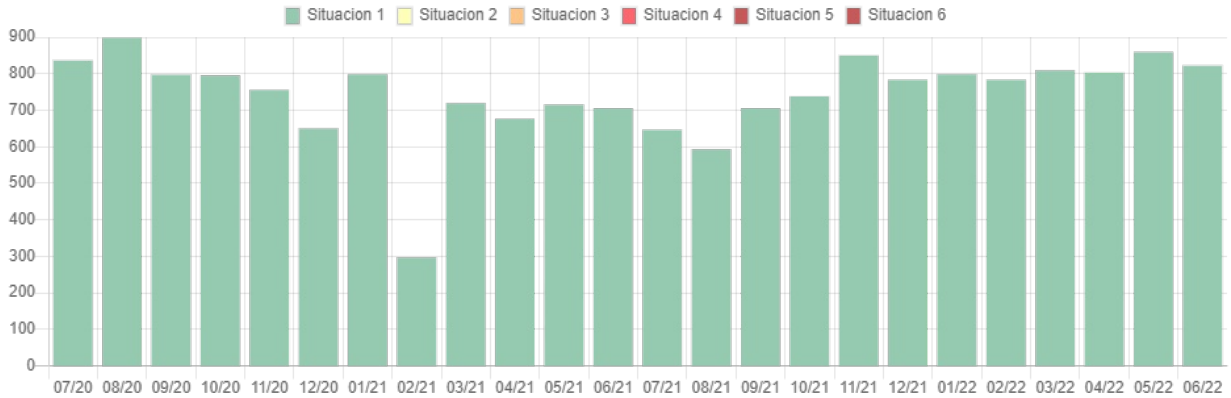
No se registran Cheques Rechazados.

CENTRAL DE DEUDORES



Situaciones últimos 24 meses

*Los montos se encuentran expresados en miles de pesos.



Los montos se encuentran expresados en miles de pesos

Banco	07/2020	08/2020	09/2020	10/2020	11/2020	12/2020	01/2021	02/2021

DE CORRIENTES S.A.								
GALICIA Y BUENOS AIRES		3						
TARJETA NARANJA S.A.	34	63	29	53	81		121	
NACION ARGENTINA	351	351	350	349	348	348	347	
ICBC	187	174	162	149	135	122	108	112
HSBC BANK	73	97	79	75	44	60	79	63
HIPOTECARIO	191	210	177	169	147	120	143	122
TOTAL PERIODO	**836**	**898**	**797**	**795**	**755**	**650**	**798**	**297**

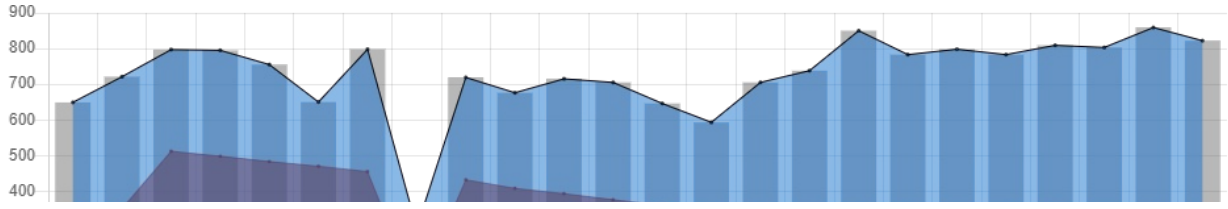
Banco	03/2021	04/2021	05/2021	06/2021	07/2021	08/2021	09/2021	10/2021
DE CORRIENTES S.A.							103	107
GALICIA Y BUENOS AIRES								
TARJETA NARANJA S.A.	108	106	136	153	124	103	94	111
NACION ARGENTINA	353	344	344	343	342	341	340	339
ICBC	79	64	49	33	17			
HSBC BANK	73	65	90	108	97	89	63	62
HIPOTECARIO	106	97	96	68	66	60	105	119
TOTAL PERIODO	**719**	**676**	**715**	**705**	**646**	**593**	**705**	**738**

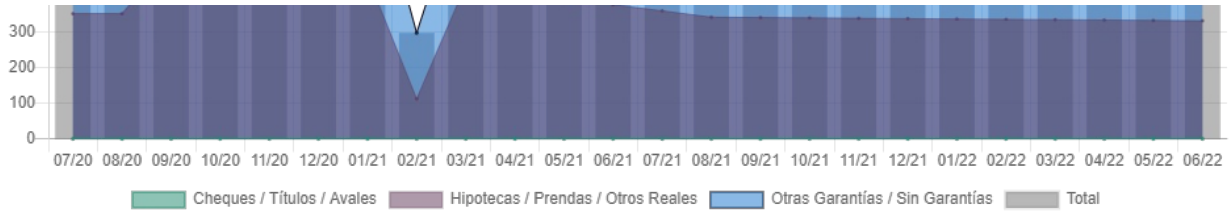
Banco	11/2021	12/2021	01/2022	02/2022	03/2022	04/2022	05/2022	06/2022
DE CORRIENTES S.A.	112						32	
GALICIA Y BUENOS AIRES								
TARJETA NARANJA S.A.	151	160	158	156	161	146	166	160
NACION ARGENTINA	338	337	336	335	334	333	332	331
ICBC								
HSBC BANK	126	156	194	168	188	161	161	152
HIPOTECARIO	123	130	110	124	126	163	168	179
TOTAL PERIODO	**850**	**783**	**798**	**783**	**809**	**803**	**859**	**822**

Situaciones			
1	Situación Normal	4	Con Alto Riesgo de Insolvencia (atraso de 181 a 365 días)
2	Con Riesgo Potencial (atraso de 31 a 90 días)	5	Irrecuperable (atraso de más de 365 días)
3	Con Problemas (atraso de 91 a 180 días)	6	con atraso de más de 180 días)

Garantías últimos 24 meses

*Los montos se encuentran expresados en miles de pesos.





MOROSOS

No se registran antecedentes

Comex

IMPORTACIONES

- No se detectaron datos -

EXPORTACIONES

- No se detectaron datos -

Investigación de Global Risk Compliance

SEARCH CRITERIA

Datos consultados: ROMANO ESTELA FANNY - 27218298821
Fecha: 22/08/2022

Negative

Sources checked: List of worldwide politicians and government controlled entities (also known as PEPs, for politically exposed persons); profiles of persons who hold political office, their immediate family members, close associates, and companies under their control; Crime - Global Enforcement List, Profiles of entities listed worldwide; Reputation - Global Foreign Officials List, SDN and Financial Intelligence Units, following the FATF (Financial Action Task Force) recommendations.

10 OCT 2014

sGoPro



NOTICIAS SEGURIDAD

Derrumbe fatal | Los abogados de tres imputados presentaron ofertas económicas y de probation para suspender el juicio

19 octubre 2021 Derrumbe en Corrientes Juicio por la muerte de 8 obreros

CorrientesGoPro

Los imputados en la causa de los 8 obreros muertos en el edificio en construcción de la calle San Martín, de esta capital, en marzo de 2012, pidieron suspender el juicio ?a cambio de reparaciones económicas a las familias? de las víctimas.

?En algunos casos [las ofertas] son al menos razonables, pero en otros, irrisorias?, explicaron este martes los abogados Juan Manuel Cubilla Podestá y Guillermo Castro, y agregaron que los acusados ? buscan dilatar el proceso y que no haya un juicio oral, como lo vienen haciendo hace 9 años?.

En el Tribunal Oral Penal N.º 1 se realizó hoy la audiencia de solicitud de probation o suspensión de juicio a prueba a los imputados por el hecho ocurrido el 22 de marzo de 2012 en calle San Martín Nº 652. Ellos son el ingeniero Walter Abelardo Bruquetas, el arquitecto Marcelo Javier Mayer y el capataz de la obra, Carlos Valenzuela.

La solicitud fue presentada por Julio Leguizamón, que representa a Mayer. El abogado exhibió ante el tribunal los acuerdos y convenios con varios damnificados. Los que faltan fueron escuchados esta mañana.

Así, comparecieron Margarita Báez y Nancy Rivero, quienes manifestaron no querer acordar, y Enrique Zarabozo (vecino del edificio), quien afirmó que está en trámite de llegar a un arreglo con los imputados.

La defensora oficial, María Marta Correa, presentó la solicitud de la suspensión de juicio a prueba a favor de su defendido Walter Abelardo Bruquetas, y el defensor oficial, Nicolás Báez, hizo lo propio a favor de Carlos Valenzuela.



Prensa del Poder Judicial de Corrientes

El TOP N.º 1 tramitó la admisibilidad formal de las probation y, en la próxima jornada, serán analizadas, informó el Poder Judicial. Eso ocurrirá el viernes 29, a las 8.

De la audiencia participó la asesora de Menores N.º 4, Estela Fanny Romano, en representación de menores involucrados en la causa. El fiscal es Carlos José Lértora.

El tribunal está conformado por Raúl Juan Carlos Guerín, como presidente, y Cynthia Teresita Godoy Prats y Ana del Carmen Figueredo, como vocales.

Bruquetas, Mayer y Valenzuela están imputados por el delito de ?supuesto estrago culposo agravado por poner en peligro de muerte a alguna persona y causar la muerte de alguna persona?.

?Nos enteramos de que el juicio sería por Zoom. Solo estarán los abogados de cada parte, pero los familiares y responsables no?, dijo María Rosa Urbina, madre de Diego Rodríguez, uno de los obreros fallecidos.

?Hace 9 años venimos esperando y pidiendo encontrarnos frente a frente con los responsables?, agregó una de las referentes de la lucha para llegar al juicio por el derrumbe. ?Nos explicaron que era porque el lugar físico no es tan grande y porque no había seguridad?, dijo y señaló: ?Igual vamos a estar presentes, como sea?.

Rubén Leiva, el abogado de tres familias, dijo que en la audiencia de hoy ?se hizo un ofrecimiento de parte del empresario Mayer y también se hizo un ofrecimiento a Zarabozo. Mis representados no quieren saber nada, quieren que haya responsables, que haya culpables y condenas?, aclaró en declaraciones a *Radio Dos.*

La oferta fue de 500 000 pesos para todas las familias, dijo Leiva. Valenzuela, el capataz, ofreció dar clases y hacer trabajo de mampostería, agregó y recordó que las ?anormalidades? de la obra están ? probadas: eran 6 pisos habilitados, pero se construyeron 9?.

Para Leiva, ?hubo un mecanismo perverso de los empresarios que dejaron que se construyeran más pisos y después pagar multas irrisorias?.

?Ofrecen $ 2,5 millones, con una entrega de $ 1,5 millones y 10 cuotas de $ 100 000. De ninguna manera se puede sostener esto cuando los seguros de responsabilidad civil están por arriba de $ 20 millones?, afirmó el abogado.

El derrumbe del edificio de la calle San Martín ocurrió el 22 de marzo de 2012 entre las 12.30 y 12.50.

Ocho de los obreros que trabajaban a esa hora en la obra murieron, dos resultaron con heridas graves y uno, con heridas leves.

Ese día, 11 obreros trabajaban en altura en la obra. Estaban hormigonando la escalera ubicada debajo del tanque de agua. Al no tener la mezcla vertida, se produjo el derrumbe del encofrado del tanque con el hormigón bombeado dentro de él.

El fiscal consideró que el hecho se produjo por graves fallas en la supervisión y control en el armado del encofrado, que resultó defectuoso por insuficiencia de sus apuntalamientos, lo que redujo su resistencia y contribuyó a alterar la resistencia del conjunto y la carencia de elementos adecuados de protección personal y demás previsiones para el trabajo en altura. Tampoco se adoptaron los mecanismos de protección de personas para el trabajo en altura.

El derrumbe ocasionó el arrastre de las 11 personas que estaban cargando el hormigón del tanque de agua por encima del nivel N.º 9 de la obra en construcción, provocando la muerte de 8 personas que cayeron al vacío.

Los fallecidos fueron Diego Hernán Rodríguez, Marcos Ramón Ricardo González, Jorge Ismael Acevedo, Eduardo Luciano Acevedo, William Arnaldo Valenzuela, Ramón Valentín Zacarías, Enrique Eduardo Fabián Sosa, y Paulo Alejandro Medina.

Luis Alberto Pelozo y Nelson Adrián Valenzuela resultaron lesiones graves, y José Augusto Molina, con lesiones leves.

La causa se elevó a juicio el lunes 7 de mayo de 2018, pero su inicio tuvo al menos tres suspensiones.

CGP
Foto: Germán Pomar/Télam

Homenaje del Poder Judicial al de Ctes. pueblo de Itatí



El Superior Tribunal de Justicia de Corrientes, representado en los ministros Alejandro Chaín y Fernando Augusto Niz, brindó un cálido homenaje al pueblo itateño, en una jornada que incluyó entrega de placa recordatoria y capacitación en importantes temas como trata de personas, vulnerabilidad de niños y labor de asesorías de menores a cargo de diversos magistrados.

En el marco de la Conmemoración de los 400 de la Fundación de Itatí, el Poder Judicial de la Provincia de Corrientes, homenajeó al Pueblo de la ?Virgen Morena? en el año de su cuarto centenario, en una jornada ?especial? de trabajo que incluyó entrega de placas recordatorias y una capacitación a cargo de distintos jueces, en referencia a trascendentes y actuales temas jurídicos.

Representaron al Superior Tribunal de Justicia los Dres. Fernando Augusto Niz y Alejandro Chaín; quienes estuvieron acompañados por el titular del Juzgado de Paz de Itatí Dr. Ramón Alfredo Aquino, el Intendente de Itatí Natividad ?Roger? Terán, la diputada provincial Laura Vischi, y magistrados varios; además de concejales, representantes de establecimientos educacionales y vecinos en general.

Primeramente, se descubrió una placa recordatoria frente al Juzgado de Paz de Itatí, la cual hace mención a los 400 Años de historia y fe de este pueblo; y mas tarde, los presentes se dirigieron al edificio nuevo de la Escuela Normal para escuchar a los jueces en referencia a temas de alta actualidad.
Disertaron la Dra. Martha Altabe de Lértora, Jueza de la Cámara en lo Contencioso ? Administrativo y Electoral sobre ?Trata de Personas?; la Dra. Irma Alicia Domínguez, Jueza de Menores N° 2 de la Ciudad de Corrientes, sobre ?Niños, niñas y adolescentes en riesgo y vulnerabilidad? y la Dra. Estela Fanny Romano, Asesora de Menores N° 4 de la Ciudad de Corrientes acerca de la ?La labor de las asesorías de menores?. La capacitación fue abierta a todos los interesados, entregándose certificados de asistencia.

De esta manera, el Poder Judicial estuvo presente en esta celebración tan cara al sentimiento de todos los correntinos, y de la región NEA teniendo en cuenta que se trata de la localidad donde se sitúa la ?casa de nuestra madre María de Itatí, prácticamente tierra santa para quienes acudimos periódicamente a pedir y agradecer favores particulares y comunitarios. También, los funcionarios invocamos a María de Itatí ?y por su intermedio a Jesús- para que nos ilumine y guíe en

el camino de la verdad y la justicia, con total humildad y plena confianza en ella?, señalaron desde Itatí quienes asistieron a estos actos el pasado viernes 2 de octubre.

Martes, 06 de octubre de 2015

NUEVAS AUDIENCIAS PÚBLICAS

El Senado aprobó el pliego de Panceri y avanza con las defensas de Goya



Con preferencia en la sesión de éste jueves de la Cámara de Senadores, presidida por Gustavo Canteros convirtió en ley el Proyecto presentado por el Senador Rubén Darío Bassi por el que se declaran de Utilidad Pública y Sujetos a Expropiación total y/o parcial, los inmuebles de dominio privado y público necesarios para la ejecución del Proyecto Ejecutivo de las Obras de Defensas Definitivas contra las Inundaciones de la Ciudad de Goya.-

Lograron acuerdo del Senado la designación en el cargo de Asesora de Menores e Incapaces Nº 4 de la Primera Circunscripción Judicial, con asiento en la ciudad de Corrientes, para la doctora, Estela Fanny Romano y para ocupar el cargo de Miembro del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Corrientes, para el doctor Eduardo Gilberto Panseri. En lo que respecta al pliego de Panceri se abstuvieron de votar los senadores, Rubén Pruyas, Roberto Miño, María Inés Fagetti, Alejandra Sward, Mario Bofil y Carolina Martinez Llano.

El Senado acordó invitar para el miércoles 5 a las 11 al Interventor de la Dirección Provincial de energía de Corrientes, C.P. Enrique Vaz Torres, a fin de que brinde informes sobre la situación energética de la Provincia y las medidas dispuestas para solucionar las deficiencias del sistema de distribución a cargo de ese Ente Provincial.

También logró media sanción el Proyecto de Ley presentado por el Senador Tomás Rubén Pruyas por el que se adhiere la Provincia a la Ley Nacional Nº 26.809 (declara el 12 de junio como Día de los adolescentes y jóvenes por la inclusión social y la convivencia contra toda forma de violencia y discriminación).

Por otra parte el Senado declaró de interés el IV Congreso de Educación Superior ?La construcción de saber en un trabajo colaborativo: 10 años de desafío para el Nivel Superior?, que se llevará a cabo en Corrientes el 31 de octubre y 01 de noviembre; las ?Segundas Jornadas Odontológicas del Paraná AOC-AOA? que se realizarán los días 07 y 08 de noviembre; el ?Día Mundial de la Prevención del Ataque Cerebral?, que se lleva a cabo el 29 de octubre; el ?Día Mundial de la Psoriasis?, declarado por la International Federation of Psoriasis Associations y expresa beneplácito por la remisión al Congreso, por parte del Poder Ejecutivo Nacional, del Proyecto de Reforma Integral del Código Procesal Penal de la Nación.-

SOLICITUDES DE ACUERDO

El Senado llamó a audiencia pública 13 de noviembre a las 11 hs para escuchar a la designada por el Poder Ejecutivo Provincial que solicita Acuerdos en el cargo de Defensor de Pobres y Ausentes de la Tercera Circunscripción Judicial, con asiento en la ciudad de Curuzú Cuatiá (Corrientes), para la Dra. Cristina Silveira Gómez.

Asimismo el 20 de noviembre a las 11 llama a audiencia para el cargo de Juez Laboral Nº 4 de la Primera Circunscripción Judicial, con asiento en la ciudad de Corrientes, para el Dr. Dante Omar Escofache y en el cargo de Juez del Tribunal Oral Penal Nº 1 de la Primera Circunscripción Judicial, con asiento en la ciudad de Corrientes, para el Dr. Juan Carlos Guerín.

Ricardo propuso a Panseri como miembro del Superior Tribunal



Política / **Corrientes** / **El Libertador** / 4 personas / 2 temas

El camarista deberá ocupar uno de los cargos del alto cuerpo que dejó vacante las renuncias de los doctores Rubín y Codello. La Cámara alta fijó audiencia pública para el próximo jueves 23 para tratar el pliego.

La Cámara de Senadores presidida por el vicegobernador, Gustavo Canteros, en su 22ª sesión de ayer incorporó al orden del día el Proyecto enviado por el Poder Ejecutivo Provincial, que solicita acuerdo para la designación en el cargo de miembro del Superior Tribunal de Justicia de la provincia de Corrientes, para el doctor Eduardo Gilberto Panseri.

La Cámara alta tratará el pliego en audiencia pública el día jueves 23 a las 11.

Luego de ese trámite se espera el inminente ingreso de otro pliego para terminar de cubrir los dos cargos vacantes que quedaron en el STJ tras las renuncias de Carlos Rubín y Juan Carlos Codello.

El nombre que más fuerte sonaba en ese sentido era el del camarista goyano Julio Ángel Duarte, un hombre cercano al presidente de la Cámara de Diputados y líder de Encuentro Liberal (ELI), Pedro Cassani.

En ámbitos parlamentarios se estimaba ayer que el pliego del doctor Panseri (esposo de la senadora radical Alejandra Seward) será analizado rápidamente y habría consenso para su aprobación.

En principio contaría con el apoyo de los oficialistas y los opositores aún no dieron opinión.

Panseri se desempeña actualmente como juez en la Cámara Criminal Nº 2.

En la sesión de ayer de la Cámara de Senadores, por otra parte, se llevó a cabo la audiencia pública para tratar el pliego remitido por el Poder Ejecutivo Provincial, el cual solicita acuerdo para la designación en el cargo de Asesora de Menores e Incapaces Nº 4 de la Primera Circunscripción Judicial, con asiento en la ciudad de Corrientes, para la doctora Estela Fanny Romano.

El mismo pasó sin impugnaciones a la comisión de Poderes, Peticiones, Acuerdos y Reglamentos.

OTROS TEMAS

No sólo estos temas vinculados al Poder Judicial trató el Senado. También convirtió en ley el proyecto remitido por la Cámara de Diputados por el que se establece la obligatoriedad para todo comercio destinado a la venta o entrega de comida u otro servicio gastronómico de atención al público, denominados restaurantes, cafés, bares y confiterías u otro comercio que expenda comida, de tener a disposición de los clientes una carta de menú en sistema Braille.

Asimismo, se aprobó el proyecto remitido por el Poder Ejecutivo Provincial por el cual se adhiere al decreto nacional del Programa Federal de Fortalecimiento Operativo, que establece fondos para las provincias destinados a la compra de vehículos para seguridad y salud.

El proyecto remitido por la Cámara de Diputados que comunica el rechazo al Veto total del Poder Ejecutivo a la Ley Nº 6.179 (incorpora establecimientos de gestión estatal del Nivel Inicial y Primario al Régimen de Concurso previsto en la Ley Nº 5.876) pasó con preferencia para dentro de dos sesiones, tras la reunión que mantuvieron los senadores con los docentes.

A continuación, el Alto Cuerpo aprobó el Proyecto de Comunicación presentado por la senadora María Inés Fagetti por el que se manifiesta al Superior Tribunal de Justicia su preocupación por la utilización del falso "Síndrome de Alienación Parental" (SAP) en procesos judiciales penales y de familia.

No fue el pliego que correspondería al nombre a ser cubierto por "Perucho" Cassani, y considerando los tiempos, la aprobación

de Panseri se daría recién para noviembre, por lo cual a los fines de la designación del nuevo Presidente del Superior Tribunal, sólo votaría el actual Juez de Cámara. Se descarta absolutamente la re-re de Guillermo, que no es la alternativa que más entusiasma al Gobierno, dados los signos de independencia que ha venido dando el ex asesor del Municipio de Mercedes. Dentro de las prioridades de la gestión provincial está la confirmación del fallo por el que se lo condena a Víctor Cemborain, pero también a este respecto Semhan ha puesto la causa en el freezer para su resolución el año venidero.

Resoluciones

Es Resolución el proyecto presentado por el senador Tomás Rubén Pruyas por el que se solicita al Poder Ejecutivo Provincial que se lleven las acciones necesarias tendientes a informar, sensibilizar y concientizar a la población acerca de los derechos de los niños nacidos prematuros y también de la mujer con riesgo de tener un hijo prematuro, tomando como base el decálogo elaborado a tal fin por la Unicef.

Información de utilidad **Martes, 05 de enero de 2016**

El Colegio informa quienes son las Autoridades de Feria Judicial

El Colegio Público de Abogados de la Primera Circunscripción Judicial de Corrientes, recuerda a sus matriculados y comunidad interesada en general que con motivo de la feria judicial de verano, el Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, a través del Acuerdo Extraordinario N° 8/2015 y su modificatorio: Acuerdo N° 37/2015, determinó las autoridades que tendrán a su cargo la atención durante dicha feria.



ACUERDOEXTRAORDINARIO NUMEROOCHO.- En Corrientes, a veintiséis días del mes de noviembre del año dos mil quince, siendo las diez horas, estando reunidos y constituidos en Tribunal, en la Sala de Acuerdos del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, el señor Presidente Dr. GUILLERMO HORACIO SEMHAN, los Sres. Ministros, Dres. FERNANDO AUGUSTO NIZ, ALEJANDRO ALBERTO CHAIN y el señor Fiscal General, Dr. CESAR PEDRO SOTELO, asistidos del Secretario Administrativo, Dr. GUILLERMO ALEJANDRO CASARO LODOLI, tomaron en consideración los siguientes asuntos y;

ACORDARON
PRIMERO: Debiendo designarse las autoridades de la Feria Judicial que tendrá lugar del 23 de diciembre de 2015 al 31 de enero de 2016, inclusive, de conformidad con las facultades conferidas por el Art. 104 de la Ley Orgánica de la Administración de Justicia -Decreto-Ley Nº 26/00 (LOAJ)- y Funcionarios del Ministerio Público designados por el señor Fiscal General (Decreto Ley Nº 21/00 LOMP), SE RESUELVE: Designar para la Presidencia del Superior Tribunal de Justicia, al Dr. GUILLERMO HORACIO SEMHAN, del 23 de diciembre al 9 de enero; al Dr. FERNANDO AUGUSTO NIZ, del 10 al 16 de enero; al Dr. ALEJANDRO ALBERTO CHAIN, del 17 al 23 de enero y al Dr. EDUARDO GILBERTO PANSERI, del 24 al 31 de enero.Como Secretarios del Superior Tribunal de Justicia, la Dra. MARISA ESTHER SPAGNOLO, del 23 al 31 de diciembre; la Dra. JUDITH ISIDORA KUSEVITZKY, del 1 al 17 de enero; el Dr. JUAN MANUEL RODRIGUEZ, del 18 al 24 de enero y la Dra. MARIA SILVANA YEDRO, del 25 al 31 de enero.Como Fiscal General, la Dra. MONICA INES ESPINDOLA, del 23 al 25 de diciembre; el Dr. BUENAVENTURA DUARTE, del 26 de diciembre al 1 de enero; la Dra. MARIA GRACIELA FERNANDEZ CONTARDE, del 2 al 9 de enero; el Dr. EDMUNDO GUSTAVO SCHMITT BREITKREITZ, del 10 al 15 de enero; el Dr. GUSTAVO ALEJANDRO ROUBINEAU, del 16 al 19 de enero; la Dra. MARIA ANDREA GONZALEZ, del 20 al 29 de enero y el Dr. PABLO DANIEL SOSA, los días 30 y 31 de enero.

PARA LA PRIMERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CON ASIENTO EN CAPITAL:
Para los Juzgados Civil, Comercial, Laboral, en lo Contencioso Administrativo y Electoral; la Dra. SILVIA PATRICIA ALVAREZ MARASCO, del 23 de diciembre al 15 de enero y la Dra. LILIANA MARIA REINA, del 16 al 31 de enero.
Como Secretarios de las Cámaras de Apelaciones Civil, Comercial, Laboral, Cámara Contencioso Administrativo y Electoral, de los Juzgados en lo Civil, Comercial, Laboral y en lo Contencioso Administrativo, la Dra. ROSANA ESTER MAGAN de JANTUS, del 23 de diciembre al 15 de enero; la Dra. MONICA ANDREA VASSALLO, del 16 al 23 de enero y la Dra. GEORGINA MARIA ITATI GARAVAGLIA, del 24 al 31 de enero.Para los Juzgados de Menores (Secretaría Civil y Penal), la Dra. PIERINA ITATI DE LOS ANGELES RAMIREZ, del 23 de diciembre al 6 de enero; la Dra. ROSA DE LAS MERCEDES ESQUIVEL IGLESIA, del 7 al 13 de enero y la Dra. IRMA ALICIA DOMINGUEZ, del 14 al 31 de enero.Como Secretarios de los Juzgados de Menores (Secretaría Civil), la Dra. MARIA VERONICA SARDA VISCARDI, del 23 de diciembre al 6 de enero; el Dr. LEONARDO ROBERTO SANCHEZ, del 7 al 13 de enero; el Dr. JORGE DANIEL AYALA, del 14 al 21 de enero; la Dra. SANDRA PATRICIA VACULIK, del 22 al 26 de enero y la Dra. ELVIRA DOLORES LOPEZ, del 27 al 31 de enero.
Como Secretarios de los Juzgados de Menores (Secretaría Penal), la Dra. MARIA INES SUNDBERG, del 23 de diciembre al 6 de enero; la Dra. ANA MELINA GONZALEZ GOLD, del 7 al 13 de enero y la Dra. INDIANA INES MALDONADO VARGAS, del 14 al 31 de enero.
Para los Juzgados de Familia, la Dra. NORA ALICIA INFANTE, del 23 de diciembre al 19 de enero y la Dra. MARIA MERCEDES SOSA, del 20 al 31 de enero.Como Secretarios de los Juzgados de Familia, la Dra. ISOLDA MARIA SCAPPINI, del 23 al 31 de diciembre; el Dr. LISANDRO CLAUDELINO BARRIOS MARASCO, del 1 al 14 de enero; la Dra. MYRIAN CAROLINA CARDOZO, del 15 al 19 de enero y la Dra. SILVIA NATALIA ESCOBAR, del 20 al 31 de enero.
Para los Juzgados de Instrucción, Correccional y de Ejecución de Condena, la Dra. LAURA BEATRIZ VARELA, del 23 de diciembre al 14 de enero y la Dra. GRACIELA ELIZABETH FERREYRA, del 15 al 31 de enero.Como Secretarios de la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, de los Tribunales Orales Penales, Juzgados de Instrucción, Correccional, de Ejecución de Condena y del Registro de Fianzas, la Dra. NOEMI LASTENIA AQUINO, del 23 de diciembre al 3 de enero; la Dra. JULIETA ITATI GONZALEZ, del 4 al 9 de enero; el Dr. EDUARDO ALBERTO FERNANDEZ, del 10 al 14 de enero y la Dra. DIANA VICTORIA RUBIANES GRAVIER, del 15 al 31 de enero.
Como Fiscal de Cámara, Tribunal Oral Penal, de Instrucción, en lo Correccional y de Menores y Fiscal de Ejecución de Penas, Medidas de Seguridad y Titulares, la Dra. MONICA INES ESPINDOLA, del 23 al 25 de diciembre; el Dr. BUENAVENTURA DUARTE, del 26 de diciembre al 1 de enero; la Dra. MARIA GRACIELA FERNANDEZ CONTARDE, del 2 al 9 de enero; la Dra. PATRICIA MARIELA ARMENDIA, del 10 al 15 de enero; el Dr. GUSTAVO ALEJANDRO ROUBINEAU, del 16 al 19 de enero; la Dra. MARIA ANDREA GONZALEZ, del 20 al 29 de enero y el Dr. PABLO DANIEL SOSA, los días 30 y 31 de enero.
Como Defensor de Cámara (fuero penal) y Defensor Oficial Penal, la Dra. MARCELA ISABEL SANCHEZ PERALTA, del 23 al 31 de diciembre; la Dra. NORA ROSANA MACIEL, del 1 al 3 de enero; el Dr. ROBERTO SANTIAGO GIL IGLESIA, del 4 al 17 de enero y la Dra. PATRICIA ADRIANA BARBIS, del 18 al 31 de enero.
Como Defensor de Cámara (fuero no penal) y Defensor de Pobres y Ausentes, la Dra. NORA ROSANA MACIEL, del 23 de diciembre al 17 de enero y la Dra. ROXANA ITATI DUARTE LOPEZ, del 18 al 31 de enero.
Como Asesor de Menores e Incapaces, la Dra. MIRTA GLADYS RAMIREZ BARRIOS, del 23 de diciembre al 1 de enero; el Dr. ROBERTO NICOLAS BONASTRE, del 2 al 11 de enero; la Dra. ESTELA FANNY ROMANO, del 12 al 16 de enero; la Dra. ALICIA RAQUEL FIGUEROA, del 17 al 23 de enero; la Dra. MIRTA GLADYS RAMIREZ BARRIOS, del 24 al 26 de enero y la Dra. ESTELA FANNY ROMANO, del 27 al 31 de enero.

PARA LA SEGUNDA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CON ASIENTO EN GOYA:
Para los Juzgados en lo Civil, Comercial, de Familia y Menores, Laboral, en lo Contencioso Administrativo y de Instrucción y Correccional, el Dr. CARLOS ANTONIO BALESTRA, del 23 de diciembre al 6 de enero; el Dr. JUAN FERNANDO GARCIA LOZA, del 7 al 10 de enero; la Dra. LIANA CECILIA AGUIRRE, del 11 al 23 de enero y el Dr. JORGE ANTONIO CARBONE, del 24 al 31 de enero.
Como Secretarios de la Cámara de Apelaciones, Juzgados en lo Civil, Comercial, Laboral, de Familia y de Menores (Secretaría Civil) y en lo Contencioso

Administrativo, la Dra. MONICA SANDRA SANABRIA, del 23 de diciembre al 4 de enero; el Dr. ROBERTO ULISES CANDAS, del 5 al 11 de enero; la Dra. ALICIA NOEMI MELANA, del 12 al 18 de enero; la Dra. MARIA MERCEDES ESCOBAR DOMINGUEZ, del 19 al 25 de enero y la Dra. GLORIA ARACELI ESCOBAR DELMONTE, del 26 al 31 de enero.
Como Secretarios del Tribunal Oral Penal y de los Juzgados de Instrucción y Correccional y de Menores (Secretaría Penal), la Dra. MIRIAM CLOTILDE AMORES, del 23 al 30 de diciembre; la Dra. MARIA EUGENIA BALLARA, del 31 de diciembre al 16 de enero; la Dra. NATALIA ISABEL PERROTTA, del 17 al 22 de enero y la Dra. GLADIS MAGDALENA LOPEZ, del 23 al 31 de enero.
Para el Ministerio Público Fiscal, el Dr. GUILLERMO RUBEN BARRY, del 23 de diciembre al 11 de enero y el Dr. PATRICIO ABELARDO PALISA, del 12 al 31 de enero.
Para el Ministerio Público de la Defensa y Tutelar, la Dra. ISABEL DEL CARMEN PASSARELLO, del 23 de diciembre al 4 de enero; el Dr. OMAR ANTONIO RIVERO OLIVERA, del 5 al 18 de enero y el Dr. FERNANDO ANDRES BUFFIL, del 19 al 31 de enero.

PARA LA TERCERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CON ASIENTO EN CURUZU CUATIA:
Para los Juzgados en lo Civil, Comercial y Laboral, en lo Contencioso Administrativo y de Instrucción y Correccional, la Dra. TERESA DEL NIÑO JESUS ORIA, del 23 de diciembre al 4 de enero; la Dra. MARGARITA CRISTINA RODRIGUEZ de LEON, del 5 al 17 de enero y el Dr. MARTIN JOSE VEGA, del 18 al 31 de enero.
Como Secretarios de la Cámara de Apelaciones y de los Juzgados Civil, Comercial, Laboral, y en lo Contencioso Administrativo, el Dr. ESTEBAN JOSE ORDENAVIA, del 23 al 27 de diciembre; la Dra. GLADIS RAQUEL MOLINA, del 28 de diciembre al 1 de enero; la Dra. MARIA SUSANA GALEANO, del 2 al 6 de enero; la Dra. VERONICA ELIZABETH VERA, los días 7 y 8 de enero; el Dr. VICENTE GUSTAVO ALEJANDRO GAMARRA MORO, del 9 al 24 de enero; la Dra. MARIA CAROLINA SANCHEZ TRAININI, los días 25 y 26 de enero y la Dra. MARIA IARA FREITAG, del 27 al 31 de enero.Como Secretarios del Juzgado de Instrucción y Correccional, la Dra. MARIA DE LAS NIEVES OJEDA, del 23 de diciembre al 4 de enero; la Dra. MARIA EMILIA AROLA, del 5 al 17 de enero y el Dr. ROBERTO LEONARDO ANIBAL MARTINEZ, del 18 al 31 de enero.Para el Ministerio Público Fiscal, de la Defensa y Tutelar, el Dr. JORGE ALBERTO ESPER, del 23 de diciembre al 4 de enero; la Dra. CRISTINA SILVERIA GOMEZ, del 5 al 18 de enero y la Dra. MARIA DEL CARMEN TROMBOTTO JRAMOY, del 19 al 31 de enero.

PARA LA CUARTA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CON ASIENTO EN PASO DE LOS LIBRES:
Para los Juzgados en lo Civil, Comercial y Laboral, de Familia, en lo Contencioso Administrativo y de Instrucción y Correccional, la Dra. ANA DE JESUS GAUNA de ATENCIA, del 23 de diciembre al 5 de enero; la Dra. MARTA RUTH LEGARRETA, del 6 al 18 de enero y la Dra. ROSA BEATRIZ BATALLA, del 19 al 31 de enero.
Como Secretarios de los Juzgados en lo Civil, Comercial, Laboral, de Familia y en lo Contencioso Administrativo, la Dra. MARIA FERNANDA FARALDO, del 23 de diciembre al 10 de enero; la Dra. PAOLA VANINA BARRIOS, del 11 al 13 de enero; el Dr. ARTURO MARTIN CRUZ CHIYAH MANCIONI, del 14 al 17 de enero; la Dra. CYNTHIA EUGENIA VALENZUELA BAEZ, del 18 al 24 de enero y la Dra. SILVIA DANIELA MOREL, del 25 al 31 de enero. Como Secretarios del Tribunal Oral Penal y de los Juzgados de Instrucción y Correccional, la Dra. GABRIELA ALEJANDRA EBERTO, del 23 de diciembre al 5 de enero; el Dr. DANIEL LEONARDO INSAURRALDE, del 6 al 18 de enero y el Dr. FRANCISCO MIGUEL PESOA, del 19 al 31 de enero.
Para el Ministerio Público Fiscal, de la Defensa y Tutelar, la Dra. LILIANA ELIZABETH CARLINO, del 23 al 31 de diciembre; la Dra. SANDRA MABEL IFRAN, del 1 al 15 de enero y la Dra. MARIA SOLEDAD FRESNEDA, del 16 al 31 de enero. PARA LA QUINTA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CON ASIENTO EN SANTO TOME:
Para los Juzgados en lo Civil, Comercial y Laboral, en lo Contencioso Administrativo y de Instrucción y Correccional, la Dra. SARA MARINA DURAND, del 23 al 29 de diciembre; la Dra. GABRIELA CATALINA BORGO, del 30 de diciembre al 4 de enero; la Dra. MARIA DIONICIA ZOVAK, del 5 al 17 de enero; la Dra. GABRIELA CATALINA BORGO, del 18 al 24 de enero y la Dra. SARA MARINA DURAND, del 25 al 31 de enero.
Como Secretarios de la Cámara de Apelaciones y del Juzgado Civil, Comercial y Laboral, y en lo Contencioso Administrativo, el Dr. NELSON MARCELO PETENATTI, del 23 al 25 de diciembre; la Dra. OLGA SUSANA ROMERO, del 26 al 30 de diciembre; el Dr. JORGE EDUARDO MAC DONALD, del 31 de diciembre al 10 de enero; el Dr. FABIAN AYALA, del 11 al 20 de enero y el Dr. NELSON MARCELO PETENATTI, del 21 al 31 de enero.
Como Secretarios del Juzgado Civil y Comercial (con competencia en los fueros de Familia y Menores), la Dra. MARIA VALERIA LEVATTI, del 23 al 30 de diciembre; el Dr. CESAR FRANCISCO OSCAR MARTELOTTE, del 31 de diciembre al 8 de enero; la Dra. CLAUDIA LUCO MONTERO, del 9 al 14 de enero; la Dra. LAURA VERONICA ROLERI, del 15 al 26 de enero y la Dra. MARIA VALERIA LEVATTI, del 27 al 31 de enero.
Como Secretarias del Tribunal Oral Penal y del Juzgado de Instrucción y Correccional, la Dra. SILVIA NATALIA GALVALISI DIAZ, del 23 de diciembre al 8 de enero; la Dra. SILVIA ERIKA BENITEZ, del 9 al 17 de enero y la Dra. CAROLINA AQUINO, del 18 al 31 de enero.
Para el Ministerio Público Fiscal, de la Defensa y Tutelar, la Dra. FRANCILINA CARMELITA ITATI NIVEYRO, del 23 de diciembre al 11 de enero y el Dr. PEDRO LEANDRO FONTEINA, del 12 al 31 de enero.

PARA LAS DEPENDENCIAS JUDICIALES CON ASIENTO EN BELLA VISTA:
Para los Juzgados Civil, Comercial y Laboral y de Instrucción y Correccional, la Dra. IRMA LUISA SANCHEZ de TATARINOFF, del 23 de diciembre al 13 de enero y la Dra. SILVIA ESTER AIRALDI de OLIVERA, del 14 al 31 de enero.
Como Secretarias del Juzgado Civil, Comercial y Laboral, la Dra. GABRIELA MARIA JOSE RIOS, del 23 al 30 de diciembre; la Dra. GRISELDA ROSALBA SCOFANO, los días 31 de diciembre y 1 de enero; la Dra. GABRIELA MARIA JOSE RIOS, del 2 al 7 de enero; la Dra. GRISELDA ROSALBA SCOFANO, del 8 al 19 de enero y; la Dra. KARINA ANDREA VILLAVERDE ZONI, del 20 al 31 de enero.
Como Secretarias del Juzgado de Instrucción y Correccional, la Dra. ZULMA ITATI CANTEROS, del 23 de diciembre al 13 de enero y la Dra. MYRIAN ESTER ZENO, del 14 al 31 de enero.
Para el Ministerio Público Fiscal, de la Defensa y Tutelar, el Dr. ALBERTO TOMAS AGUIRRE, del 23 de diciembre al 16 de enero y el Dr. SERGIO GERMAN FREITAG, del 17 al 31 de enero.PARA LAS DEPENDENCIAS JUDICIALES CON ASIENTO EN SALADAS:
Para los Juzgados Civil y Comercial y de Instrucción y Correccional, la Dra. MARIA DEL CARMEN MARECO, del 23 de diciembre al 17 de enero y el Dr. ALFREDO GERARDO CIMA, del 18 al 31 de enero.Como Secretarias del Juzgado Civil y Comercial, la Dra. LILIANA SOLEDAD VERA, del 23 al 30 de diciembre; la Dra. SILVANA PAOLA DEL FABRO, los días 31 de diciembre y 1 de enero; la Dra. LILIANA SOLEDAD VERA, del 2 al 5 de enero; la Dra. SILVANA PAOLA DEL FABRO, del 6 al 13 de enero; la Dra. CRISTINA MARISA SOTO, del 14 al 21 de enero y la Dra. MARIA SILVIA LOPEZ VALLEJOS, del 22 al 31 de enero.
Como Secretarios del Juzgado de Instrucción y Correccional, la Dra. LORENA MARIA ITATI ZAZZERON, del 23 al 25 de diciembre; la Dra. SANDRA LORENA SOSA, del 26 de diciembre al 7 de enero; la Dra. LORENA MARIA ITATI ZAZZERON del 8 al 14 de enero; el Dr. JORGE ZIBELMAN, del 15 al 24 de enero y la Dra. FABIANA ALEJANDRA MARCONI LAMAZON, del 25 al 31 de enero.
Para el Ministerio Público Fiscal, de la Defensa y Tutelar, el Dr. JUAN CARLOS ZARACHO, del 23 de diciembre al 13 de enero y el Dr. OSVALDO LEONARDO OJEDA, del 14 al 31 de enero.

PARA LAS DEPENDENCIAS JUDICIALES CON ASIENTO EN ESQUINA:
Para los Juzgados Civil y Comercial y de Instrucción y Correccional, la Dra. MARIA LOURDES SILVERO, del 23 de diciembre al 12 de enero y el Dr. JORGE GUSTAVO VALLEJOS, del 13 al 31 de enero.
Como Secretarias del Juzgado Civil y Comercial, la Dra. LILIAN CRISTINA TIXE de OLIVETTI, del 23 de diciembre al 12 de enero y el Dr. GABRIEL GUILLERMO SAADE, del 13 al 31 de enero.
Como Secretarios del Juzgado de Instrucción y Correccional, la Dra. MARIA MERCEDES FRETTI, del 23 de diciembre al 4 de enero; el Dr. LUIS BERTON, del 5 al 16 de enero y el Dr. IGNACIO ST JOHN, del 17 al 31 de enero.
Para el Ministerio Público Fiscal, de la Defensa y Tutelar, el Dr. CARLOS RAUL GALLARDO, del 23 de diciembre al 4 de enero; el Dr. JUAN DOMINGO RAMIREZ, del 5 al 18 de enero y el Dr. JAVIER GUSTAVO MOSQUERA, del 19 al 31 de enero.

PARA LAS DEPENDENCIAS JUDICIALES CON ASIENTO EN MERCEDES:
Para los Juzgados en lo Civil, Comercial y Laboral, de Familia y Menores, de Instrucción y Correccional, el Dr. MARCOS MARTIN MOSCA TRESSENS, del 23 al 30 de diciembre; la Dra. MARGARITA STELLA LOPEZ RIVADENEIRA, del 31 de diciembre al 12 de enero; el Dr. GUSTAVO RENE BUFFIL, del 13 al 25 de enero y el Dr. MARCOS MARTIN MOSCA TRESSENS, del 26 al 31 de enero.
Como Secretarios del Juzgado Civil, Comercial y Laboral, la Dra. DORA DEL CARMEN SAUCEDO, del 23 de diciembre al 5 de enero; el Dr. ALEJANDRO FRANCISCO LUNA, del 6 al 13 de enero; el Dr. SERGIO MARCELO LUCHESSI, del 14 al 21 de enero y la Dra. MARIA FLORENCIA LAFUENTE, del 22 al 31 de enero.
Como Secretarios del Juzgado de Familia y Menores, la Dra. DORA DEL CARMEN SAUCEDO, del 23 al 30 de diciembre; la Dra. HELENA ALEJANDRA PODESTA

GOMEZ, del 31 de diciembre al 13 de enero; la Dra. CLAUDIA MERCEDES PORTA FERNANDEZ, del 14 al 25 de enero y la Dra. MARIA FLORENCIA LAFUENTE, del 26 al 31 de enero.
Como Secretarias del Tribunal Oral Penal y del Juzgado de Instrucción y Correccional, el Dr. RICARDO ANIBAL FERRARA, del 23 al 29 de diciembre; la Dra. MARIA ELENA MENDEZ, del 30 de diciembre al 3 de enero; la Dra. AIDA GLADIS CIRILLO, del 4 al 24 enero y la Dra. MARIA ELENA MENDEZ, del 25 al 31 de enero.Para el Ministerio Público Fiscal, de la Defensa y Tutelar, el Dr. JUAN MANUEL IGNACIO MUSCHIETTI, del 23 de diciembre al 15 de enero; el Dr. ENRIQUE EDUARDO DENIRI, del 28 de diciembre al 10 de enero y los días 16 y 17 de enero y el Dr. EDGARDO GUSTAVO GRINBERG, del 18 al 31 de enero.

PARA LAS DEPENDENCIAS JUDICIALES CON ASIENTO EN MONTE CASEROS:
Para los Juzgados en lo Civil, Comercial y Laboral y de Instrucción y Correccional, la Dra. ELSA LAURA LOPEZ, del 23 de diciembre al 5 de enero; el Dr. EDUARDO ALEGRE, del 6 al 19 de enero y el Dr. CESAR HERNAN EDUARDO RAFAEL FERREYRA, del 20 al 31 de enero.Como Secretarios de los Juzgados Civil, Comercial y Laboral, la Dra. MARIA HAYDEE RABELLA, del 23 de diciembre al 5 de enero; el Dr. WALTER ALEJANDRO HEINE, del 6 al 14 de enero; la Dra. NAOMI ROSA VALLEJOS, del 15 al 19 de enero y el Dr. CARLOS HORACIO QUEIROLO, del 20 al 31 de enero.
Como Secretarios del Juzgado de Instrucción y Correccional, el Dr. ALDO NORBERTO ALTAMIRANO, del 23 de diciembre al 5 de enero; la Dra. DAIANA NATALIA GUTNISKY, del 6 al 17 de enero y el Dr. JOSE LUIS GOMEZ, del 18 al 31 de enero.
Para el Ministerio Público Fiscal, de la Defensa y Tutelar, el Dr. OSCAR FABIAN SOTO, del 23 de diciembre al 11 de enero y la Dra. GRACIELA ESTER DEL L. SEQUEIRA de GABARDI, del 5 al 31 de enero.

PARA LAS DEPENDENCIAS JUDICIALES CON ASIENTO EN ITUZAINGO:
Para los Juzgados Civil, Comercial y Laboral y de Instrucción y Correccional, el Dr. NESTOR OSCAR ANOCIBAR, del 23 de diciembre al 13 de enero y el Dr. CLAUDIO DARIO GARAY, del 14 al 31 de enero.Como Secretarios del Juzgado en lo Civil, Comercial y Laboral; la Dra. VIVIANA VIRGILIO, del 23 de diciembre al 1 de enero; el Dr. FABRICIO JAVIER REGNET, del 2 al 11 de enero; la Dra. MARCELA ALEJANDRA GONZALEZ, del 12 al 21 de enero y la Dra. MARIA SILVIA MUÑOZ ZINI de FISCH, del 22 al 31 de enero.Como Secretarias del Juzgado de Instrucción y Correccional, la Dra. MIRTA BEATRIZ MASSOLA, del 23 de diciembre al 11 de enero y la Dra. ANA ROSA BOUCHARD, del 12 al 31 de enero.
Para el Ministerio Público Fiscal, de la Defensa y Tutelar, la Dra. ANALIA NOEMI MOREYRA, del 23 al 25 de diciembre; el Dr. EUGENIO RAMON BALBASTRO, del 26 de diciembre al 17 de enero y la Dra. ANALIA NOEMI MOREYRA, del 18 al 31 de enero. SEGUNDO: El horario de trabajo y atención al público durante la feria será de 8:00 a 11:00 horas.
TERCERO: Cuando sea necesaria la intervención de la Cámara de Apelaciones o Tribunal Oral Penal que conforme al Art. 104 ?in fine? de la Ley Orgánica de la Administración de Justicia ?Decreto Ley Nº 26/00 LOAJ- actuarán como órgano unipersonal, se integrará en primer término con el Juez de Feria, de acuerdo al orden de subrogación dispuesto en el Art. 29 del LOAJ. En el caso de la necesidad de designación de conjueces, serán sorteados por el Juez de Feria, quién también tomará el juramento de ley. En el supuesto de intervención de un miembro del Ministerio Público ?ad hoc?, éste será designado por el Fiscal General de feria y prestará juramento ante el Funcionario del Ministerio Público de feria.
CUARTO: Los Archivos y el Juzgado en lo Civil y Comercial con asiento en Gobernador Virasoro tendrán feria completa. Dicho Juzgado será atendido durante la feria por el Juez a cargo del Juzgado Civil y Comercial en la cabecera de la respectiva Circunscripción Judicial.
QUINTO: Hacer saber a los Magistrados, Funcionarios y Auxiliares de la Justicia: a) Que sólo se habilitará Feria para los casos urgentes conforme al criterio general del art. 104 y con las únicas excepciones del art. 105, del Decreto-Ley Nº 26/00 (Ley Orgánica de la Administración de Justicia). b) Que el personal de servicio y maestranza deberá reintegrarse para la limpieza general, el día 29 de enero de 2016 a las 7,00 hs., facultando al Intendente en coordinación con los Encargados de Edificios, a convocar al personal para finalizar la tarea el día sábado 30 de enero de 2016, para el caso de considerarse necesario.
SEXTO: Comunicar lo resuelto, por Secretaría, y darlo a publicidad. No habiendo otros asuntos a consideración, se dio por terminado el presente Acuerdo Extraordinario, firmándose, previa lectura y ratificación ante mí, que doy fe.- Fdo. Dres. GUILLERMO HORACIO SEMHAN (Presidente), FERNANDO AUGUSTO NIZ, ALEJANDRO ALBERTO CHAÍN (Ministros) y Dr. CESAR PEDRO SOTELO (Fiscal General). Ante mí, Dr. GUILLERMO ALEJANDRO CASARO LODOLI, Secretario Administrativo.

ACUERDO NUMERO TREINTA Y SIETE. En Corrientes, a los diecisiete días del mes de diciembre del año dos mil quince, siendo las ocho horas, estando reunidos y constituidos en Tribunal, en la Sala de Acuerdos del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, el señor Presidente Dr. GUILLERMO HORACIO SEMHAN, los señores Ministros, Dres. EDUARDO GILBERTO PANSERI, FERNANDO AUGUSTO NIZ, ALEJANDRO ALBERTO CHAIN, LUIS EDUARDO REY VAZQUEZ y el señor Fiscal General Dr. CESAR PEDRO SOTELO, asistidos del Secretario Administrativo, Dr. GUILLERMO ALEJANDRO CASARO LODOLI, tomaron en consideración los siguientes asuntos y,

ACORDARON:
???.. VIGESIMO QUINTO: Visto: Las solicitudes de modificación de autoridades de la próxima feria judicial, que fueran designadas por Acdo. Extraordinario N° 8/15, teniendo presente los motivos invocados en cada caso y oído el Sr. Fiscal General; SE RESUELVE: Modificar lo dispuesto en el punto 1° del Acuerdo Extraordinario N° 8/15, el que quedará redactado de la siguiente manera:

PARA LA SEGUNDA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CON ASIENTO EN GOYA: ?....Como Secretarios de la Cámara de Apelaciones, Juzgados en lo Civil, Comercial, Laboral y en lo Contencioso Administrativo, la Dra. MONICA SANDRA SANABRIA, del 23 de diciembre al 4 de enero; el Dr. ROBERTO ULISES CANDAS, del 5 al 11 de enero; la Dra. ALICIA NOEMI MELANA, del 12 al 18 de enero; la Dra. MARIA MERCEDES ESCOBAR DOMINGUEZ, del 19 al 25 de enero y la Dra. GLORIA ARACELI ESCOBAR DELMONTE, del 26 al 31de enero.
Como Secretarios de los Juzgados de Familia y de Menores (Secretaría Civil), la Dra. MARIA DEL PILAR FONDON, del 23 de diciembre al 5 de enero; la Dra. ANA LORENA SANCHEZ, del 6 al 13 de enero, la Dra. MARIA LAURA MENDEZ, del 14 al 21 de enero y la Dra. JOSEFINA REBORATTI, del 22 al 31 de enero.
Como Secretarios del Tribunal Oral Penal y de los Juzgados de Instrucción y Correccional y de Menores (Secretaría Penal), la Dra. MIRIAM CLOTILDE AMORES, del 23 al 30 de diciembre; la Dra. MARIA EUGENIA BALLARA, del 31 de diciembre al 16 de enero; la Dra. NATALIA ISABEL PERROTTA, del 17 al 22 de enero y la Dra. GLADIS MAGDALENA LOPEZ, del 23 al 31 de enero?.?.
PARA LA CUARTA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CON ASIENTO EN PASO DE LOS LIBRES: ?....Como Secretarios del Tribunal Oral Penal y de los Juzgados de Instrucción y Correccional, la Dra. GABRIELA ALEJANDRA EBERTO, del 23 de diciembre al 5 de enero; la Dr. CESAR ERNESTO CALVI del 6 al 18 de enero y el Dr. FRANCISCO MIGUEL PESOA, del 19 al 31 de enero?.?.

Corrientes: reclaman espacio exclusivo para tratar a niños con adicciones

Estela Fanny Romano, asesora de Menores N° 4, dialogó en exclusiva con La DOS y se refirió a la **investigación** iniciada de oficio por posibles maltratos a adolescentes con causas judiciales y problemas de adicciones en el hogar *Domingo Savio*. Además, remarcó la necesidad de un centro de atención exclusivo para menores de 6 a 12 años en Corrientes.

Por: Nicolás Morales Bissio | 22 de Julio, 2020

El Estado necesita un centro de atención para menores de 6 a 12 años

?El Estado necesita un centro de atención para menores de 6 a 12 años?, enfatizó la asesora de menores y remarcó que

los adolescentes están en una situación de vulnerabilidad y remarcó: ?**Las adicciones afectan a todos los estratos sociales y hay niños que de acuerdo a sus posibilidades económicas están mejor, pero es un tema muy complejo y delicado, pero es un derecho de acceder a la salud física, psíquica y necesitamos une equipo exclusivo en Corrientes**?.

AUDIO: DRA ESTELA FANNY ROMANO - RECLAMO POR ESPACIO EXCLUSIVO PARA CHICOS CON ADICCIONES

LEÉ MÁS: Presuntos maltratos en Hogar de Menores en Corrientes: Pondrán a disposición cámaras del lugar

Los hogares que dependen del Estado, están colapsados

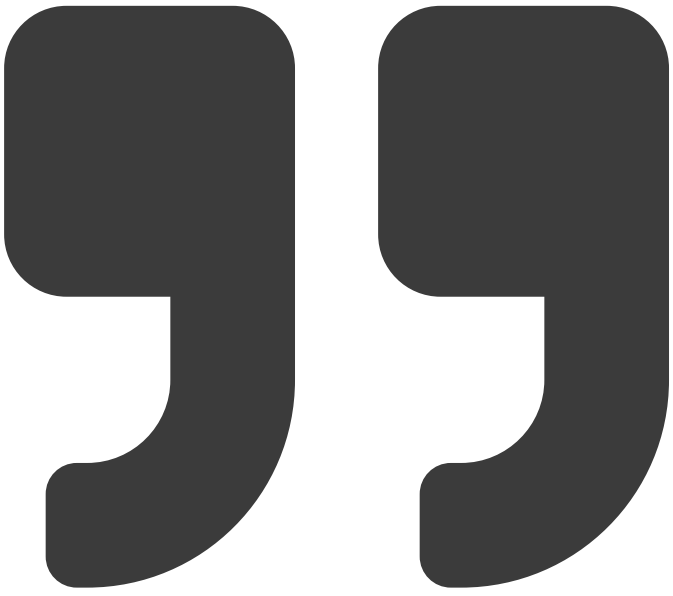
?**La gente muchas veces desconoce**, pero son derechos que se deben cumplir porque el Estado argentino firmó un compromiso internacional y necesitamos un espacio y un abordaje interdisciplinario en Corrientes?, afirmó Romano y sostuvo que solo existen instituciones privadas y recordó que ?**los hogares que dependen del Estado están**

colapsados?.

En el hogar Domingo Savio hay chicos de todas las localidades de la Provincia?, recordó Romano y volvió a reiterar: ? **Necesitamos instituciones con personas preparadas para niños en estado vulnerabilidad y adicciones**?. ?Hay lugares, pero son muy pocos los espacios que tratan los conflictos con adicciones y no se cuentan con espacios que traten a niños adictos, solo existen instituciones privadas y es una deuda pendiente del Estado?, enfatizó.



Solo existen instituciones privadas y es una deuda pendiente del Estado



Finalmente, la asesora de menores, destacó que los hogares reciben a niños con problemas de adicción, conducta social, judiciales, familiares y reiteró la necesidad de un espacio para tratar los problemas de adicción de niños de entre 6 a 12 años y concluyó señalando que ?**se necesitan profesionales para trabajar las diferentes problemáticas**?.

Obreros fallecidos: El tribunal deberá resolver hoy si avala el pedido de probation



